



CONVOCATORIA BONOS ALIMENTICIOS 2020-2

A TRAVÉS DE LA RESOLUCIÓN 173 DEL 02 DE AGOSTO DE 2017, SE ESTABLECEN LOS REQUISITOS GENERALES PARA ACCEDER A LOS DISTINTOS BENEFICIOS ENTREGADOS POR BIENESTAR INSTITUCIONAL, PRIORIZANDO A LOS ESTUDIANTES CON CONDICIONES ESPECIALES DEMOSTRADAS (ECONÓMICOS O POBLACIÓN VULNERABLE).

¿QUIÉNES PUEDEN SER BENEFICIARIOS?

Los estudiantes activos de la Institución Universitaria Colegio Mayor de Antioquia, que cumplan con los siguientes requisitos:

- Que se encuentre en el Departamento de Antioquia
- Debe estar Sisbenizado
- Pertenecer a los estratos socioeconómicos 1, 2 y 3.
- No tener beneficio de sostenimiento (es decir para pago de materiales o alimentación) de ningún fondo o beca, (si solamente tiene pago de matrícula puede postularse), esto se debe a temas de Equidad para todos.
- Carga académica completa.

¿QUÉ BENEFICIOS TRAE SER PARTE DE ESTE PROYECTO?

Cada estudiante beneficiario recibirá un bono alimenticio por un valor de \$ 100.000, este lo puede hacer efectivo en un supermercado del departamento de Antioquia.

¿CÓMO SE REALIZA LA INSCRIPCIÓN?

Los estudiantes interesados deben diligenciar en su totalidad el Formulario de Inscripción y adjuntar los soportes en PDF, donde toda la información se encuentre legible y se pueda verificar los datos requeridos.





ANEXOS QUE DEBE ENVIAR:

- Documento de identidad
- Recibo de servicios públicos legible (agua- energía- gas)
- Certificado del Sisbén con el puntaje (Donde se observe los datos del estudiante)
- Carga académica completa (fotocopia o captura de pantalla donde se observe datos del estudiante).

¿QUÉ TE EXCLUIRÍA DEL BENEFICIO?

- Presentar inconsistencias en la documentación
- Hacer uso inadecuado del servicio.
- No cumplir con las condiciones generales de la convocatoria.

LINK DEL FORMULARIO: <https://forms.gle/jJA5ZKmnCvA2GPCU8>

En el formulario deben Adjuntar los documentos que se solicitan.

Únicas fechas de inscripciones en la página web:
Miércoles 11 y jueves 12 de noviembre todo el día,
viernes 13 de noviembre hasta las 12:00 del mediodía.

